

EL SENSACIONALISMO HISTORIOGRÁFICO DE TRISTAN PLATT



Con el título “La carretera por medio del Tipnis, ¿un proyecto colonial del siglo XVIII?”, publicada en el *Semanario Uno*, el antropólogo Tristan Platt (coautor de *Qaraqara - Charka Mallku, Inca y Rey en la provincia de Charcas [siglo XV-XVII]: historia antropológica de una confederación aymara*, impresa en 2006), interpela a la historia inmediata para llamar la atención sobre “las raíces esencialmente coloniales del proyecto”, afirmando que “los antecedentes históricos, aún poco difundidos, ofrecen un valioso punto de referencia para la comprensión de los sucesos actuales”. El carácter sensacionalista de la nota motivó su reproducción por ERBOL, entrando a formar parte del océano de tinta que genera la incesante campaña mediática sobre la construcción de la carretera por el Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS).

El prestigioso profesor en etapa de jubilación, de la University of Saint Andrews, Escocia, que goza merecida fama intelectual labrada por su trabajo de campo en el Norte de Potosí, redactó esos párrafos febrilmente, como alguien que no quiere perder una oportunidad de oro, pues su palabra suele ser similar a las tablas de la Ley para sus numerosos pupilos, regados por Bolivia y el mundo.

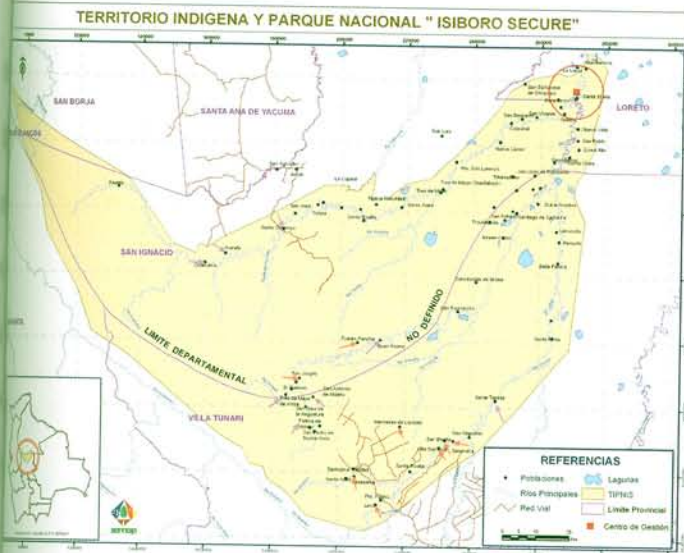
En su artículo dictamina contundentemente que “este mismo proyecto ya fue planteado por el gobernador español de Mojos, Ignacio Flores, en 1780”, quien “apoyándose en un razonamiento curiosamente similar al que hoy se esgrime por ‘Conisur’ y los sectores que apoyan la apertura del camino, llevó a cabo parcialmente el proyecto, con el apoyo del gobierno ilustrado del Rey Carlos III en Madrid”.

La cabeza visible de los ministros ilustrados de Carlos III era José de Gálvez, uno de los principales impulsores de las Reformas Borbónicas, artífice del sistema de intendencias en América y España, donde creó milicias provinciales y una Comandancia General, “incrementando ferozmente el gasto militar”, como acota Marchena en su “Paradojas de la

ilustración” (2006). Fue poderoso Secretario de Estado del Despacho Universal de Indias -Ministro de Indias (1776). Fue autor, junto a J.B. Muñoz, del proyecto de creación del Archivo General de Indias en 1778. Dispuso la creación del Virreinato del Río de la Plata, entregándole Potosí para su sostén. Marchena describe que envió una élite de “grandes reformadores, nuevos administradores y gestores políticos” rumbo al Río de La Plata, al mando del mariscal Cevallos, para contener a los portugueses y británicos. De ese formidable ejército quedaron como refuerzo en Buenos Aires y Montevideo “1.000 soldados de infantería del Regimiento de Saboya”. Reseguín, Seguro, Paula Sanz, Viedma, el paceño Díez de Medina y el quiteño Flores, entre otros, conformaban la élite ilustrada que “debía re- fortalecer el mundo colonial”.

Platt, en papel de Juez Supremo, afirma: “Para Ignacio Flores, una ventaja del camino sería la progresiva apertura de esas tierras feraces y sanas a la población cochabambina que carecía de tierras. Estos colonos se desplazarían allí a cultivar coca, azúcar, ají y quizás añil”. Así, el antropólogo expone su descubrimiento de los que vendrían a ser los primeros colonos cocalleros del Chapare. Sigue su febril relato: “Y en Mojos fue sólo su ambición, y su deseo de complacer a Gálvez y al Rey, lo que le ayudaba a aguantar una estancia tropical que parece haber sentido como un exilio”. ¡Para Platt, Flores no es sino un grandísimo oportunista que no ve el minuto de abandonar ese infierno!

¿Conocía Flores “la estancia tropical de Mojos”? Veamos. Siendo capitán del Regimiento de Aragón, fue designado Gobernador Militar de la provincia de Mojos, por Cédula Real de 5 de agosto de 1777, pero **No** gobernó un solo día en esa región, pues rechazó tal nombramiento, es decir, “nunca pisó su jurisdicción”, como ratifica Barnadas en su *Diccionario Histórico de Bolivia* (2002). Dice al respecto Marie-Daniele Demelás, reflejando el desánimo de Flores: “¿para qué luchar contra la naturaleza, el Brasil, los



curas y los vecinos de Santa Cruz, mientras no existía la carretera que, por sí misma, podría garantizar la duración de los proyectos modernizadores?”. Por tanto, ni un metro de vía fue abierta en 1780.

Sin citar sus fuentes, continúa Platt: “Por otra parte, le pareció a Flores también urgente romper el lazo estrecho de Mojos con Santa Cruz de la Sierra, la ciudad que dominaba el comercio de sebo, carnes y ganados con Mojos”, y le hace “expresar abiertamente sus prejuicios anticruceños”. Lapidario, cierra su juicio afirmando con desprecio: “En fin, un personaje con las actitudes típicas de un militar colonial español, que buscaba mejorar su provincia de Mojos vinculándola con las ciudades de la sierra, llegando a acuerdos con el Brasil y cortando sus lazos con Santa Cruz”.

¿Cuál la misión de Flores? Demelás, quien se basa en la Cédula Real ya citada, afirma: “Flores debía establecer el orden laico, cuidar del bienestar de los neófitos, guardar las fronteras contra los portugueses, fundar una capital en la confluencia de los ríos Iténez y Mamoré”; como se puede ver, no recibió orden alguna “para cortar lazos con Santa Cruz”. Efectivamente, España estaba preocupada, con absoluta pertinencia, no para contener a los españoles de Santa Cruz de la Sierra, sino para frenar el avance portugués por el vasto territorio amazónico por la sencilla razón que, y finalmente, en esa época el centro de poder político de la Real Audiencia de Charcas era La Plata y el comercial, La Paz. Huelga señalar que Flores nunca entró en posesión de “su provincia de Mojos”.

Para Platt, este tenebroso coronel español “es mejor conocido por su gestión como comandante de las tropas españolas enviadas en 1780 contra Tomás Katari y la sublevación de los ayllus de la Provincia colonial de Chayanta (hoy el Norte de Potosí), y también por haber llevado presa a La Paz a Bar-

tolina Sisa”. Al respecto, es importante precisar que el cacique Tomás Catari fue asesinado en 1780, en tanto Flores, ya con grado de Teniente Coronel, fue designado Comandante de Armas de las provincias de Charcas, el 13 de febrero de 1781, evidentemente para aplacar la rebelión indígena que surgió en Chayanta, en concomitancia con el cacique quechua José Gabriel Condorcanqui, en Tungasuca, Perú.

Flores comandó una milicia de 3.000 efectivos, reprimió con crueldad y furia a las poblaciones indígenas sublevadas en Oruro y las fuerzas del ejército de Julián Apaza, Túpac Katari, que sitiaban la ciudad de La Paz. Aranzáes, en su monumental *Diccionario histórico del departamento de La Paz* (1915), afirma que “Flores, continuando su marcha con frecuentes ataques, se presentó en el Alto el 1° de agosto de 1781, salvando la ciudad de una catástrofe inevitable”, oportunidad en la que “los indios desalentados entregaron la mujer de Katari”, es decir que Bartolina Sisa fue “entregada a traición por los suyos”, como sostiene María E. del Valle en su obra *Historia de la rebelión de Túpac Katari* (1990), profusamente documentada.

Para Platt, Flores es obsesionado realista, casi enajenado por servir a Gálvez y al Rey, punta de lanza de las reformas borbónicas, aquellas “erráticas políticas fiscal y administrativa”, que señala Marchena. Pero lo que no se dice es que para disgusto de Gálvez y los españoles de La Plata, Flores propuso en sus reformas “acabar con los abusos, la supresión de los repartimientos” y se preocupa del agotamiento de los indígenas sin tierra. “Proyecta un monopolio de la coca cuya renta permitiría mantener tropas permanentemente”, concluye Demelás, que confiesa sentirse encariñada por ese “caballero”. En sus notas (Cif. “A propósito de un caballero y de unos archivos”, 1984), con juicio más sereno se refiere a él como “hombre complejo, audaz e iluso, ilustrado y con todo muy cristiano, ni agente de la metrópoli ni tampoco rebelde contra España”, revela la estrategia militar, pero también las intenciones íntimas del ecuatoriano: “Conociendo la profunda división de la sociedad indígena se apoya sobre algunos curacas, fortaleciendo su autoridad y sus fueros” (...) “Para romper el cerco de La Paz recurre a ciento setenta indios del pueblo de Toledo”. Es indudable que Flores conocía el ser mismo del pueblo indígena.

Flores gozaba del favor del también criollo Virrey Juan José de Vertiz (que lo nombró Comandante General de Charcas), pero se ganó la animadversión de su sucesor, el Virrey Loreto, de Gálvez y de los españoles de Charcas —parafraseando a

Aranzáes— “por envidia por su carácter de americano”. En 1784, Flores se queja ante Gálvez por la enemistad y la insolencia de los auditores y del fiscal de La Plata; en contrapunto, el virrey Loreto pide el relevo de Flores. El 5 de mayo de 1785, Gálvez decide e instruye: “Es preciso retirar su mando a Flores y juzgarlo en Buenos Aires bajo cargo de su actuación en la rebelión de Oruro”. Se suman al complot confusos episodios que desencadenarán los acontecimientos. En enero de 1786, Flores enfila rumbo a Buenos Aires, en viaje sin retorno.

El complot contra Flores se concretó con la orden de marchar a Buenos Aires, el 10 de enero de 1786. El relato de Demelás es revelador: “Vende parte de su vajilla de plata para pagar deudas” y “quema unos papeles”. Preso ya, resguardó su valioso archivo y lo puso en “un baúl encaminado a Quito, destinado a su heredero, el Marqués de Miraflores, su hermano”. El 3 de agosto dicta su testamento, libera a dos negros y el 5 de agosto “falleció de pesadumbre en una prisión de Buenos Aires”, como acota Aranzáes. De inmediato, el Auditor de Guerra busca los papeles de Flores, interroga al mayordomo que afirma en su defensa: “Quemó todo el coronel antes de llegar a Buenos Aires”. Demelás describe que durante el tiempo de su campaña militar y su Presidencia acumuló valiosa documentación relacionada con el movimiento indígena, conformada por reales cédulas, órdenes del supremo gobierno, expedientes, oficios, informes y cartas que han pasado a la Comandancia General, la Presidencia y Gobierno intendencia de la Provincia de La Plata sobre asuntos de la sublevación, además documentos reservados, “correspondencia sobre la política de España (a la que llama “la enferma”) y con agentes secretos de Cochabamba). Quizá por que temía, como se comprueba en este caso, que su controversial actuación motivaría que se ocupen de él en el futuro.

¿Por qué los odores de Charcas complotaron contra Flores? Aquellos nunca perdonaron al coronel sus ideas sobre la gran reforma borbónica de Gálvez; los españoles jamás le perdonaron su indulgencia con los alzados de la Villa de San Felipe de Austria (clama al rey “la Villa debe ser sostenida y amparada por V.E.”), pero sobre todo jamás le perdonaron su condición de “español americano”, es decir, un nativo de Ecuador que alcanzó la Presidencia de la Real Audiencia de Charcas.

El (ayer y hoy) vilipendiado Flores murió el 5 de agosto de 1786, pero conservó intacto su invaluable archivo, en el Fondo Jijón y Caamaño, custodiado en el Archivo Histórico del Banco Central del

Ecuador, como refiere la historiadora Marie-Danielle Demelás, quien se preocupó de trasladarlo, en tres rollos de copia microfilmica, a La Paz, en 1982, para uso de los historiadores.

Ignacio Flores Jiménez, un ilustrado quiteño, nació en Latacunga, en el actual Ecuador, el 30 de julio de 1733. Estudió para ser maestro de Filosofía (1748) antes de emprender la carrera militar, para cuyo fin viajó a España a los 20 años de edad, donde impartió clases de su especialidad. A los 44 años fue nombrado gobernador de una provincia que nunca pudo administrar. Fue Comandante General de Charcas, ya con grado de teniente coronel, y ostentó el alto cargo de Presidente de la Real Audiencia de Charcas. Formó parte de aquella élite de ilustrados enviados al Virreinato de La Plata para impulsar las reformas, “dispuestos a aplicar sin reservas ni estimación por los intereses tradicionales de los grupos locales, el vasto plan de reformas”. Pero, como afirma Marchena, “los acontecimientos los empujaron al desastre, como cuando un huayco de lodo y piedras arrastra todo lo que halla a su paso hasta el fondo de una quebrada (...) Ninguno sobreviviría incólume a la tempestad. La pátina ilustrada, que en principio los identificaba, no pudo resistir ni a la naturaleza de los hombres ni al hondo y profundo hueco de injusticias y corrupción por el que se desembarrancaba el mundo colonial”, mundo corroído internamente, diríamos, por “el cáncer de la política colonial” que representaban las élites locales contra quienes fundamentalmente se levantaron los pueblos indígenas incendiando el horizonte andino, golpe del cual nunca más pudo levantarse la América hispana.

Pero lo que debe motivar a la reflexión es que este argumento fue construido expresamente para probar que el proyecto de la carretera por el TIPNIS que propugna el gobierno del presidente Evo Morales Ayma, se hubiera inspirado en el proyecto colonial de Ignacio Flores, quien es tomado como ‘chivo expiatorio’ por un juez supremo de la Historia, atribuyéndole haber llevado a cabo parcialmente el proyecto carretero en 1780 con apoyo del “ilustrado Carlos III” y de propiciar un plan para cortar lazos con Santa Cruz de la Sierra, a contrapelo de la historiografía que demuestra de manera incontrastable que el aludido no puso pie en Mojos, ni disfrutó de su provincia, siendo sus instrucciones muy diferentes a los que nos trata de inducir el autor de “La carretera por medio del Tipnis, ¿un proyecto colonial del siglo XVIII?”.

Luis Oporto Ordóñez